

Encuentro con Proveedores y Contratistas 2018



Programa de reconocimiento a P&C

Vicepresidencia Suministros y Servicios Compartidos
13 de Abril de 2018



Programa de reconocimiento a P&C

- ✓ **Alcance:** Proveedores y Contratistas de EPM
- ✓ **Periodicidad:** cada dos años en el evento con P&C “Saber +”
- ✓ **Reconocimiento:** Se realizará una premiación en el evento con P&C que incluirá entre otros aspectos los siguientes:
 - ✓ Publicación en medios tanto a P&C postulados como a los mejores propuestas en cada negocio.
 - ✓ Visitas a proyectos del Grupo EPM.
 - ✓ Participación en programas de fortalecimiento y desarrollo de proveedores.
- ✓ **Equipo evaluador:** Se contará con un equipo interdisciplinario compuesto por los siguientes roles: Gestor técnico de contratos, Gestor administrativo de contratos, analista de proveedores, negociador, profesional de D+I, profesional de cumplimiento, profesional de desarrollo sostenible. Los postulados y ganadores serán validados por el Comité de Gerencia o quién este delegue.
- ✓ **Postulación:** Cada P&C podrá postularse previa validación del cumplimiento de los requisitos del programa de reconocimiento.



Programa de reconocimiento a P&C

Procedimiento

1. Requisitos para la postulación:

- ✓ Tener un contrato vigente a la fecha de cierre de la convocatoria para la postulación del reconocimiento o haber tenido al menos un contrato dentro del período de evaluación (últimos 2 años contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria para la postulación).
- ✓ Haber participado en las evaluaciones de madurez empresarial (precalificación y clasificación de proveedores) en los últimos 3 años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.
- ✓ No estar reportado en listas restrictivas (LA/FT)¹.
- ✓ Si el proveedor cuenta con evaluación de desempeño, ésta deberá ser superior a 95 puntos.

¹ Nota: EPM se reserva el derecho de analizar y aceptar o no, aquellos casos en los que un P&C esté involucrado en procesos judiciales o tenga en curso procesos de reestructuración o liquidación empresarial.



Programa de reconocimiento a P&C

Procedimiento

1. Requisitos para la postulación:

- ✓ Un proveedor podrá postularse hasta en 3 categorías para los negocios en los cuales ha tenido contratos que cumplan la primera condición.
- ✓ EPM nominará a los mejores proveedores en cada categoría. Un proveedor podrá estar nominado solo a una categoría.
- ✓ EPM premiará al mejor proveedor por negocio.

2. Categorías a nominar:

- ✓ Se nominará el mejor proveedor o contratista de cada categoría según la siguiente matriz (Una categoría es la combinación entre una dimensión y cada negocio, lo cual da como resultado un máximo 40 categorías)



Programa de reconocimiento a P&C

Procedimiento

2. Categorías a nominar:

| Dimensión | Generación energía | T&D | Gas | Aguas (Acueducto y Alcantarillado) | Soporte |
|---------------------------|--------------------|-----|-----|------------------------------------|---------|
| Estrategia | 1 | 2 | 3 | ... | ... |
| Gestión Comercial | ... | ... | ... | ... | ... |
| Gestión Humana | ... | ... | ... | ... | ... |
| Gestión de Sostenibilidad | ... | ... | ... | ... | ... |
| Operaciones | ... | ... | ... | ... | ... |
| Cadena de Suministro | ... | ... | ... | ... | ... |
| Calidad | ... | ... | ... | ... | ... |
| Innovación | ... | ... | ... | 39 | 40 |



Programa de reconocimiento a P&C

Procedimiento

3. Criterios de evaluación: Se hará un promedio ponderado de los siguientes criterios de evaluación

Para nominar el mejor proveedor por categoría se evalúan los siguientes criterios:

- ✓ Cumplimiento y desempeño en la ejecución de contratos.
- ✓ Puntaje total en la encuesta de madurez empresarial (Precalificación y clasificación de proveedores).
- ✓ Puntaje en la dimensión de la encuesta de madurez empresarial (Precalificación y clasificación de proveedores) para la cual se postuló el proveedor.
- ✓ Evaluación de la descripción e impacto de la iniciativa para la cual se postuló el proveedor.

El mejor proveedor por negocio será el que obtenga el mayor puntaje de la ponderación anterior.

En caso de empate, el comité evaluador analizará la alineación de la iniciativa postulada con la estrategia de EPM, y podrá solicitar información adicional si así lo considera para tomar una decisión.



Programa de reconocimiento a P&C

Procedimiento

4. Etapas del proceso

- ✓ **Etapas de postulación:** Se definirá un plazo de 1 mes para que los proveedores se inscriban en la(s) categoría(s) que considera(n) deben ser reconocidos, diligenciando los formatos establecidos para la evaluación.
- ✓ **Evaluación de postulados:** EPM evaluará durante un mes según los criterios definidos, el mejor proveedor por categoría y publicará los nominados.
- ✓ **Gala de reconocimiento:** En el marco del encuentro Saber + se realizará la premiación de los mejores proveedores en cada negocio.

5. Dudas: recyproco@epm.com.co



Programa de reconocimiento a P&C

3[®]

Dudas:

recyproco@epm.com.co



¡Gracias!

